

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN LIC 1108734-34-LE23

En Santiago, 6 de noviembre de 2023, los abajo firmantes, funcionarios de la Coordinación central de la Consulta Previa Indígena y Afrodescendiente, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **1108734-34-LE23**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda; y correspondiente a la licitación denominada servicio de **“ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS PARA IMPRESORAS PARA LA CONSULTA PREVIA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, PARA UNA NUEVA LEGISLACIÓN PATRIMONIAL”**, ha seleccionado a **COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA RUT 76.292.976-7**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y,

- Realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación.
- Fue el único oferente que presentó oferta hábil.

X

A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- **COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL, RUT 76.080.334-0**
- **COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA RUT 76.292.976-7**
- **INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE SPA RUT 76.176.585-K**
- **SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA RUT 76.596.570-5**

Nota: el oferente **INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE SPA RUT 76.176.585-K** se declara inadmisibles, por errores en su Oferta técnica, según el 6.5 b) de las bases técnicas. El oferente en su cotización oferta más cantidades de los productos que lo solicitado en las bases.

Criterios de Evaluación:

<u>1.- Oferta económica</u>	42%
<u>2.- Oferta técnica</u>	54%
• Experiencia del Oferente	15%
• Oferta técnica	20%
• Plazo de entrega	12%
• Pacto de Integridad	4%
• Enfoque de Género	3%
<u>3.- Cumplimiento de los requisitos formales</u>	4%

a) Oferta Económica 42%

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem %
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL	7.648.180.-	33%
COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA	7.774.832.-	33%
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	6.157.679.-	42%

b) Oferta Técnica: 54%

- **Experiencia del Oferente 15%**

Oferente	Experiencia del Oferente	Ponderación Ítem
----------	--------------------------	------------------



		%
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL	Presenta entre 9 y 7 servicios realizados para instituciones Públicas o privada en los últimos 5 años, en materias afines a contar de la fecha de publicación de estas bases.	10%
COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA	Presenta 10 o más servicios realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años, en materias afines, a contar de la fecha de publicación de estas bases.	15%
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	Presenta entre 6 y 1 servicios realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años, en materias afines, a contar de la fecha de publicación de estas bases.	5%

- **Oferta técnica: 20%**

Oferente	Presentación de oferta técnica	Ponderación Ítem %
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL	Cumple la totalidad de las especificaciones técnicas y cantidades detalladas y solicitadas en bases técnicas.	20%
COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA	Cumple la totalidad de las especificaciones técnicas y cantidades detalladas y solicitadas en bases técnicas.	20%
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	Cumple la totalidad de las especificaciones técnicas y cantidades detalladas y solicitadas en bases técnicas.	20%

- **Plazo de entrega (12%)**

Oferente	Plazo	Ponderación Ítem %
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL	3 días hábiles	4%
COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA	1 día hábil	12%
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	10 días hábiles	1,2%

- **Enfoque de Género: 3%**

Oferente		Ponderación Ítem %
----------	--	--------------------



COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL	La empresa ofertante cuenta con Sello Empresa Mujer o acredita que la empresa es liderada por Personas de género femenino.	3%
COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA	La empresa ofertante cuenta con Sello Empresa Mujer o acredita que la empresa es liderada por Personas de género femenino.	3%
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	La empresa ofertante no es liderada, o no acredita ser liderada por personas de género femenino.	0%

- **Pacto de Integridad: 4%**

Oferente	Presentación de oferta técnica	Ponderación Ítem %
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL	Cuenta con Programas o Pactos de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y cumplimiento de este programa	2%
COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA	Cuenta con Programas o Pactos de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y cumplimiento de este programa	2%
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	Cuenta con Programas o Pactos de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y cumplimiento de este programa	2%

c) Cumplimiento de los requisitos formales: 4%

Oferente	Requisitos Formales	Ponderación Ítem %
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2%



COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2%
INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE SPA	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2%
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2%

• Cuadro Resumen

Oferente	Oferta Económica (42%)	Oferta Técnica (54%)	Cumplimiento Requisitos (4%)	Total (100%)
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL	33%	39%	4%	76%
COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA	33%	52%	4%	89%
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	42%	28,2	4%	74,2%

Se recomienda adjudicar al proveedor **COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA RUT 76.292.976-7**, quien realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación.



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl

Carmen Gloria Araneda Cea
Encargada de planificación y presupuesto,
Coordinación Técnica de la Consulta Previa
Indígena y Afrodescendiente.

Javiara Diéguez Castillo
Abogada encargada de Compras Públicas,
Coordinación Técnica de la Consulta Previa
Indígena y Afrodescendiente.

Jocelyn Reyes Contreras
Encargada de Pilares y Contenido, Pueblo
Tribal Afrodescendiente.
Coordinación Técnica de la Consulta Previa
Indígena y Afrodescendiente.